

RESOLUCION No.-97-6-1-1- (10) 15

MARITZA NUÑO DE MOCHA  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA nro. 8024  
sup. 2100-1-1-6-70 .04 nro. 04 CONSIDERANDO: (a) Informe obtenido al respecto

QUE se han presentado a este Despacho cuatro testimonios -de los que la escritura pública de constitución de NEMALAB S.A. otorgada ante el Notario Segundo del cantón Machala el 20 de enero de 1997, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad Jurídica ha emitido informe favorable para su aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos. ADM-92483 de 18 de noviembre de 1992, ADM-93213 de 1 de diciembre de 1993; y, ADM-96339 de 17 de octubre de 1996;

CONSIDERACIONES RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de NEMALAB S.A. con domicilio en Machala, en los términos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Segundo del cantón Machala tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Machala inscriba en la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sirvan razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Machala. 29 ENE 1997

INC. COM. MARITZA NUÑO DE MOCHA  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

MNL/ER/  
JEO/  
97.01.29

RAZON: Siento como tal que he dado cumplimiento a lo estipulado en el Artículo Segundo, numeral a), de la Resolución No. 97-6-1-1-0015 que antecede.-

Machala, 31 de Enero de 1.997



DR. JOSE J. CABRERA ROMAN  
NOTARIO ABOGADO

**CERTIFICO:** Que la presente Resolución queda inscrita en el Registro Mercantil con el N° 79 y anotada en el Repertorio bajo el N° 185.-x-x-x-x-

Machala, a 6 de Febrero de 1.997



CARLOS MIGUEL GUTIERREZ HERRERA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON MACHALA